

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Santiago, 4 de julio de 2018

Señor Presidente:

De conformidad con los Artículos 9 y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. (“**Santander Consumer**”):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado una sexta colocación de efectos de comercio con cargo a la línea inscrita bajo el N° 120 en el Registro de Valores, con fecha 28 de noviembre de 2017. La colocación corresponde a la Serie 7, por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos), no devengará intereses, y se le aplicará una tasa de descuento de 0.26 %, con vencimiento el 15 de enero de 2019.

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Jorge Tagle Arrizaga
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.

C.C. Representante de los Tenedores de Bonos – Banco BICE